

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Martes 27 de Marzo de 1894.

Número 72

Real Lotería de la Isla de Cuba.

Sorteo ordinario número 1,469.—Lista de los números premiados, tomados al OIDO.

Núms. Premios. Núms. Premios. Núms. Premios.

Centena.	100	200	300	400	500	600	700	800	900	1000
2436	100	5572	100	5605	100	5666	100	5667	100	5726
2466	100	5605	100	5666	100	5667	100	5726	100	5744
2482	100	5666	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756
2488	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	5866
2490	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	5946
2498	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	5959
2581	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	5966
2582	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	5990
2584	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6001
2668	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6012
2700	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6060
2747	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6109
2782	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6133
2824	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6145
2834	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6175
2839	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6199
2848	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6200
2853	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6233
2861	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6294
2874	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6311
2883	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6322
2893	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6330
2913	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6362
2960	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6395
2964	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6400
2992	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6409
2998	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6439
3009	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6498
3010	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6509
3016	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6533
3077	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6594
3087	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6610
3097	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6612
3133	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6671
3146	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6703
3158	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6719
3175	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6721
3176	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6729
3216	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6733
3235	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6739
3265	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6789
3282	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6807
3284	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6812
3285	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6819
3286	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6826
3287	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6833
3288	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6839
3289	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6845
3290	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6851
3291	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6857
3292	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6863
3293	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6869
3294	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6875
3295	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6881
3296	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6887
3297	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6893
3298	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6899
3299	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6905
3300	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6911
3301	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6917
3302	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6923
3303	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6929
3304	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6935
3305	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6941
3306	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6947
3307	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6953
3308	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6959
3309	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6965
3310	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6971
3311	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6977
3312	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6983
3313	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6989
3314	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	6995
3315	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7001
3316	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7007
3317	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7013
3318	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7019
3319	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7025
3320	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7031
3321	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7037
3322	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7043
3323	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7049
3324	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7055
3325	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7061
3326	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7067
3327	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7073
3328	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7079
3329	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7085
3330	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7091
3331	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7097
3332	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7103
3333	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7109
3334	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7115
3335	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7121
3336	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7127
3337	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7133
3338	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7139
3339	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7145
3340	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7151
3341	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7157
3342	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7163
3343	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7169
3344	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7175
3345	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7181
3346	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7187
3347	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7193
3348	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7199
3349	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7205
3350	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7211
3351	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7217
3352	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7223
3353	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7229
3354	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7235
3355	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7241
3356	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7247
3357	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7253
3358	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7259
3359	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7265
3360	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7271
3361	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7277
3362	100	5667	100	5726	100	5744	100	5756	100	7283

su lado á los señores Vicepresidentes y Secretario de nuestro partido.

En suma, la primera velada celebrada en el Círculo Reformista demuestra la fuerza incontestable de nuestro partido y la bondad de las ideas que mantiene, y hace prever los fecundos resultados que para la causa de las reformas y para la causa del país se han de obtener mediante la labor infatigable de la propaganda.

CONTESTACION.

El Sr. Ministro de Ultramar refiriéndose á cablegramas que le ha dirigido el Excmo. Sr. Presidente de la Cámara de Comercio, dice lo siguiente con fecha de ayer:

"Para resolución telegrama sobre pago Subsidio Compañías Seguros, venga instancia."

Al trasladarnos la Secretaría de la Cámara el telegrama transcrito para su publicación, también nos comunica que la instancia á que el Sr. Ministro alude, se halla ya en camino de la Península.

EN HONOR DE UN COMPAÑERO.

Al terminar la velada de anoche en el Círculo Reformista, en que hizo sus primeras armas en la oratoria política, en esta capital, no como un novel orador, sino "como un maestro que sabe ver lejos y pensar hondo", según dijo oportunamente el Sr. Cerra y Dieppa, nuestro querido amigo el Sr. D. Alfredo Martín Morales, sus compañeros de redacción en el DIARIO DE LA MARINA quisieron unir á los aplausos y calorosas felicitaciones que se le tributaron, una demostración del aprecio en que lo tienen y de la satisfacción que experimentaban por el legítimo triunfo que alcanzó con su discurso. Y al efecto, dispusieron una modesta cena en el hotel-restaurant de "Inglaterra", invitando á ella además al Sr. Cerra y Dieppa, que por motivos justificados no pudo aceptar el obsequio, á los Sres. Conde de la Mortera, D. Manuel Valle, Don Prudencio Rabell y Marqués Duquesne, Presidente y Vicepresidentes del partido Reformista; D. Rosendo Fernández, D. Laureano Rodríguez y Don Ramón Galán, que figuran asimismo en el partido, y al oficial mayor de la Secretaría del mismo, D. Ramón Armada Teijeiro.

No tenía el convite el carácter de un banquete, sino de una cena en honor del amigo y compañero que en buena lid había ganado los lauros del triunfo en la tribuna del Círculo Reformista; pero si no por la preparación y el aparato, banquete espléndido fué, porque suplió á los adornos de la mesa y la variedad de los manjares, la grata armonía que reinaba entre los comensales, el entusiasmo que palpita en todos los corazones, la devoción á las reformas y el reconocimiento implícito hecho por los que allí se hallaban, de lo que vale y puede la prensa, cuando tiene á su servicio hombre de la inteligencia y condiciones del señor Morales.

Nuestro compañero el Sr. Triay, que á causa de haber tenido que ausentarse á última hora el señor Director del DIARIO DE LA MARINA, por enfermedad en su familia llevaba la representación del periódico, en su calidad de redactor más antiguo, hizo uso de la palabra al servir el champagne, pronunciando un breve brindis en que puso de relieve los méritos del amigo y compañero, y enalteció los servicios del periodismo y la personalidad, hasta

aquí, generalmente, poco considerada, del periodista.

A las palabras del señor Triay siguieron las del Sr. Dolz, redactor también de este periódico, quien ampliando el brindis de aquel, hizo la más cumplida apología del periodista, agregando que el partido Reformista aprecia en todo su valer á los que figuran dignamente, como el Sr. Morales, en las filas de la prensa.

Vivamente emocionado el Sr. Morales, dió las gracias á todos por aquella demostración de compañerismo y aprecio, á la que sabía corresponder con el suyo más sincero.

PAGOS.

El Excmo. Sr. Intendente General de Hacienda ha dispuesto se proceda al pago de la mensualidad de diciembre último á las clases pasivas residentes en la Península.

La Tesorería verificará el expresado pago de 12 de la mañana á 2 de la tarde, en los días y forma que á continuación se expresan, previa presentación de la correspondiente nominilla.

Retirados de Guerra, día 28 del actual.
Montepío Civil y Militar, día 29 de idem.
Bonificaciones, día 29 de idem.
Cesantes y Jubilados, día 29 de id.
Retirados de Marina, día 29 de id.

MERECIDA RECOMPENSA.

Por el último vapor-correo llegado de la Península, ha recibido nuestro buen amigo y correligionario el Sr. D. Rosendo Fernández el Real Decreto nombrándolo Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española y Americana de Isabel la Católica, libro de gastos, como premio á los relevantes servicios que prestó á nuestra patria en la Exposición Universal de Chicago en su doble carácter de Comisario por las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y de vocal representante en aquel Certamen de la Cámara de Comercio de la Habana.

La historia de esta alta recompensa no puede ser mas sencilla; y precisamente esa circunstancia es la que eleva su mérito y le dá carácter y realce. El señor delegado general de España, en la citada Exposición, al cerrarse ésta puso en conocimiento del señor Ministro de Fomento los especiales servicios que el Sr. Fernández prestara en Chicago no sólo á la Corporación y Region que allí representaba, sino al conjunto de las instalaciones españolas; recomendando á la consideración del señor ministro la conveniencia de recompensar dichos servicios con la más alta distinción posible.

El Sr. Dupuy de Lome, dió traslado á la Cámara de Comercio de la Habana de la carta oficial en que tan merecidos elogios y recomendaciones se hacían del Sr. Fernández; y la respetable corporación mercantil, satisfecha y legítimamente halagada con los elogios tributados á su representante en Chicago, apoyó con toda su influencia la propuesta hecha al Ministerio de Fomento. El resultado de esas gestiones ya es conocido, es la Merced Real otorgada á D. Rosendo Fernández, á quien con el mayor gusto enviamos la más cumplida enhorabuena, tanto por la honrosa y merecida distinción de que ha sido objeto por parte de los Poderes públicos, como por el acuerdo de la Cámara de Comercio de colocar en el Salón de Sesiones el retrato de su vocal representante en Chicago y regalarle las insignias de la condecoración con que ha sido agraciado.

Cámara de Comercio.

Esta noche á las siete y media celebrará sesión la Cámara de Comercio.

NOMBRAMIENTOS.

Han sido confirmados en propiedad en los cargos de Fiel-Almotacen que desempeñaban interinamente los anti-

tan probo, tan íntegro, tan justo como se dice, él decidirá si esa inocente criatura debe llevar para siempre la mancha de la bastardía, porque su padre, un miserable, haya amañado los millones de una joven engañada, como lo he sido yo, por falsas apariencias de pasión, por un cobarde hipócrita y por mentidos juramentos...

Jacobo Perin se aproximó.
—Señora, aquí está el coche.
—Bien. Voy en seguida. Hasta la vista, señor de Villiers.

La hija del general montó en el coche que acababa de llegar.

Antes de cerrar la portezuela, dijo:
—Nos volveremos á encontrar en casa de vuestra hermana, señor Perin, y sabré demostraros todo mi agradecimiento.

—Dispensadme que no os acompañe—repuso el hermano de Ivona.—Una ocupación urgente me reclama.

Después interpellando al cochero:
—Oye, mosito, toma tu número. Procura tener las mayores consideraciones con tu viajera y cuidar de que no la ocurra ningún accidente, de ninguna especie, ¿comprendes? De otro modo tendrás que vértelas con "Mano de Hierro."

Luego, volviendo á su compañero:
—En marcha y alarguemos el paso—le dijo.—Ya es demasiado tarde.

Se dirigieron hacia la Barrera: El coche se metió en el interior de París.

guos empleados en el ramo de Pesas y Medidas D. Antonio de Casas y Vázquez, para el 2º Distrito de la Provincia de Matanzas, y D. Edmundo Moreno y González para el 2º Distrito de la Provincia de Santa Clara.

También ha sido nombrado Presidente de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas el Excmo. señor General de Ingenieros Ossorio, poniendo á sus inmediatas órdenes al Jefe de Comprobación más antiguo de la expresada Comisión, que lo es en la actualidad el señor González Nájera.

VAPORES.

Esta mañana entraron en puerto el vapor Ramón de Herrera procedente de Nueva York y el americano Alamo de Nueva York.

El Sr. Ruiz Galarreta

Se encuentra en esta ciudad, y hoy ha estado á visitar al Sr. Gobernador General, el Sr. D. Veremundo Ruiz Galarreta, Gobernador Civil de Santa Clara.

NECROLOGIA.

El domingo último se dió sepultura al cadáver de D. Francisco Gottardi y Pronci, natural de Suiza, de 56 años de edad, coadjuvante de La Paleta Dorada y padre de nuestro amigo el compositor de música D. Enrique Gottardi, al que damos el pésame por la desgracia que le aflige.

Ha fallecido en la capital de Méjico la distinguida y respetable Sra. D. Dolores León de Mora, madre del ilustrado periodista D. Ernesto Mora, y deudora asimismo de nuestro amigo y compañero en la prensa D. Waldo Alvarez Insua, director de El Eco de Galicia, á quien como á su demás familia, damos con este motivo el más sentido pésame.

LOS POZOS MOURAS

La campaña sostenida con tanta brillantez por el señor D. Arturo Amigo, distinguido ingeniero militar, respecto á las ventajas que ofrece el sistema de pozos Mouras para las construcciones urbanas, ha hallado acogida en el seno de la Corporación municipal, que ha acordado, como ya veremos en el próximo número, que se construyan en la ciudad de Méjico, en el barrio de San José, un número de ellos.

cordado, como verán nuestros lectores, que las letrinas que se construyan en las casas sean de dicho sistema.

Los pozos Mouras no llevan a las cloacas la materia fecal, sino agua clara que en manera alguna puede obstruir ó infectar la vía pública como resulta hoy por el sistema de todo á la cloaca que se viene empleando sin tener el alcantarillado las condiciones de impermeabilidad que para esas construcciones son indispensables.

El Sr. Amigó ha construido ya algunos pozos Mouras, modificando ligeramente el sistema, en armonía con las condiciones de la ciudad.

Es de suponer que los propietarios no confiarán la construcción de dichas letrinas á personas que desconozcan la base científica del sistema, pues si tal hicieran, podría entonces resultar que se desacreditara entre nosotros lo que ha merecido la sanción de otros pueblos civilizados.

El Sr. Alcalde, en circular del 26 del corriente mes, fija las bases de esas construcciones y señala á quienes toca la inspección de los pozos que se fabriquen en los edificios que se hagan en la Habana.

He aquí la circular:

Don Segundo Alvarez y González, Alcalde Municipal de esta ciudad.

Hago saber:

Es indudable que el sistema que se ha observado hasta hoy para la construcción de las fosas fijas que constituyen nuestras letrinas, ha convertido el subsuelo de esta ciudad, con sus constantes filtraciones, en una extensa capa fecal, debido á la permeabilidad de las paredes de dichas fosas.

No es posible que continúen así las cosas con perjuicio de la salubridad pública, teniendo en cuenta que muchas enfermedades infecciosas, como por ejemplo la fiebre tifoidea, se han hecho endémicas entre nosotros por el abominable estado en que se hallan esas letrinas.

De aquí que el Excmo. Ayuntamiento á propuesta de la Inspección de Servicios Sanitarios, haya acordado en el cabildo ordinario de 7 del corriente, que las nuevas letrinas que se construyan en lo sucesivo se ajusten á los principios en que descansa el sistema Mouras presentado por el Abate Molra en el Instituto de Francia á nombre de Mr. Mouras el año de 1883, y para dar el primero el ejemplo ha dispuesto se haga desde luego en esta forma la construcción de la letrina del Asilo de San José.

Las cláusulas á que deberán sujetarse dichas construcciones son las siguientes:

Ante todo es de necesidad que inmediato á las casas en que se vayan á construir las letrinas, haya alguna vía subterránea en la cual deba derramarse el exceso de líquido que por su mecanismo hace salir al exterior dicho sistema.

El sistema consta de una fosa ó caja, del tamaño que se quiera, de paredes impermeables en la acepción rigurosa de la palabra en materia de construcción, con un tubo de entrada ó más si se quiere, pero que dicho tubo no descienda sino hasta la altura de la línea inferior del tercio superior de toda la cavidad interna. De otro tubo de dos ramas, la una horizontal y la otra vertical: la horizontal estará colocada en la línea inferior del sexto superior de la cavidad y la descendente llegará hasta la unión del tercio medio con el inferior del mencionado espacio; la parte horizontal descargará en un caño de acometimiento á la cloaca, pues gracias á las transformaciones sufridas por las materias que han sido introducidas en dichas fosas, el agua que se derrama al exterior es casi inodora.

También tendrá cada fosa su registro perfectamente ajustado para que no entre aire del exterior, pues en esto solo consiste en dichas letrinas no se noten olores de ningún género, dado que el aire, favoreciendo la putrefacción de las materias fecales, dá lugar á la generación de gases moféticos, lo cual se evita impidiendo su entrada.

Terminada la construcción la letrina se llenará de agua, hasta la altura de la parte media de la longitud del tubo de entrada, y desde ese momento puede empizarse á funcionar. No es necesario que sea agua limpia que se vierta en la ciudad letrina, deben y pueden ser todas las aguas sucias, pues lo importante es que haya un nivel líquido que no permita la entrada del aire, que todo lo demás tiene lugar dentro de la fosa; y tan es así que el agua que sale por el tubo exterior, sólo vendría pudiera creerse que sale de una letrina: tal es el grado de su desodorización.

Debe tenerse presente que al tubo de entrada vertical tendrá el diámetro suficiente para que no pueda obstruirse con lodos ó papales, los cuales poco importa sean lanzados en la letrina; el tubo de salida puede tener un diámetro relativamente menor.

La limpieza de estas letrinas se hará por el registro; necesidad que sólo podrá tener lugar en un muy largo espacio de tiempo, pues el sedimento que dejas es tan escaso, que puede asegurarse que si se comprende en la cláusula la colocación de un registro, es para el caso eventual de que se introdujeran por los tubos objetos que pudieran obstruirlos ó que fuera de necesidad extraerlos del interior de la letrina. Si realmente que la tapa ó registro sea de tornillo y perfectamente ajustada, será para que no permita la entrada del aire, en lo cual deberá poner suma cuidado el arquitecto constructor.

Esta clase de letrinas puede construirse de hierro, debiendo en cualquier caso ser



¡¡ KORHAN !!

DE MODA PARA 1894.

Ha llegado el precioso abanico japonés KORHAN, se expone al por menor en todas las sederías y tiendas de la Isla y al por mayor exclusivamente en el almacén de los Sres. Iglesias y López, calle de Cuba n. 67. Habana. Pedidos por correo: Apartado 372. C 453 10a-20

FOLLETIN. 33

CADENA DE CRIMENES.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR PAUL MAHALIN.

(Esta obra, publicada por "El Cosmos Editorial" se halla de venta en la "Galería Literaria," de la señora viuda de Pozo é hijos, Obispo 55.)

(CONTINUA.)

Ahora le adoraré doblemente, porque colocará sobre su rubia cabeza la inmensa ternura de que os rodeaba en otro tiempo á vos...

Porque esa criatura tuviera un apellido, me resignaría á la vergüenza de aceptar el vuestro.

Romped, pues, la unión proyectada con la señorita Cornelia Bouchard, y nos casaremos lejos de París, en donde queráis, en provincias.

Cumplida esta ceremonia y reconocido legalmente nuestro hijo, seréis libre; nos separaremos para siempre.

—Y si no consento en esta combinación—dijo el aventurero entre dientes, que oprimía el furor,—os servireis de esas cartas, ¿no es verdad?

—Podría prescindir de ellas; hay un testimonio más elocuente para acusaros, para confundiros...

—¿Y ese testimonio?

—En nuestro Marcello.

—¿Oh!

—El será quien defienda su propia causa. A él será á quien yo llevaré á Marius Bouchard. Y si ese anciano es

los tubos de entrada y salida siempre metálicos.

En tal virtud Vengo en disponer.

1.º Las nuevas letrinas que se construyan en lo sucesivo donde haya cloacas se ajustarán á los principios en que descansa el sistema Mouras referidos anteriormente.

2.º Estas construcciones se harán bajo la rigilancia del Arquitecto Municipal del Distrito, pudiendo ejercer su inspección el Concejal Inspector de los Servicios Sanitarios ó el Sub-Inspector por delegación del primero.

3.º Los tubos de entrada y salida de dichas letrinas serán siempre metálicos y la tapa ó registro de tornillo, perfectamente ajustada.

4.º Donde estas letrinas se construyan, no es obligatorio el sumidero; pues en ellas pueden verterse las aguas del servicio doméstico; no siendo necesario inodoros, pues en estas letrinas no hay desprendimiento de gases.

5.º Los Arquitectos Municipales fijarán en las licencias que se expidan en lo adelante las condiciones aquí requeridas.

6.º Las Comisiones de barrio, al prevenir á los vecinos la construcción de esta clase de obras, tendrán presente las prescripciones que quedan determinadas.

7.º Tanto las expresadas Comisiones como todos los funcionarios y agentes de mi autoridad, ejercerán la debida vigilancia para el cumplimiento de lo mandado.

Habana, marzo 26 de 1894.—Segundo Alvarado.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español:—Se cotizaba á las once del día á 11½ descuento.

Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 5-95.

CRONICA GENERAL.

Desde el día 2 del próximo mes de abril empezarán á cobrarse por el Banco Español de la Isla de Cuba, todos los días hábiles, de 10 de la mañana á 3 de la tarde, en sus oficinas calle de Aguir números 81 y 83, los recibos por el concepto de Plumas de Agua,

correspondientes al primer trimestre de 1894. El 1.º de mayo terminará el cobro sin recargo, y los que dejen de satisfacerlo dentro de los tres días siguientes que señala la Instrucción para el previo aviso, incurrirán en el 5 por 100 y demás recargos marcados.

Ha sido nombrado intérprete de Sanidad del puerto de Cienfuegos D. Luis Freixedas.

D. Luis Fernández Marcané, ha sido autorizado para ejercer la profesión de Abogado.

Ha sido nombrado Alcaide de la Carcel de Cienfuegos D. Baldomero Soto y Prado.

Por el Gobierno General se han hecho los siguientes nombramientos de maestros de escuela: Para la de Minas, D. Enrique Lozano; para la de Fomento, D. Andrés González Llorente; para la del barrio de la Caridad en P. Principe, Doña Elena Pau; para la de Nuevas, Doña Oliva Román, y para la de término de Tapaste, D. Domingo Noriega.

Mañana, miércoles, celebrará junta general la Sección *Cervantes* de los bomberos del Comercio, para elegir el segundo Brigada de la Sección de máquina, que se halla vacante por renuncia de D. Francisco Alvarado.

Han sido autorizados para ejercer la profesión de herrador, D. Eliseo Sánchez en Remedios, D. Braulio Gomez en Vueltas, y D. Camilo Deus en Camarones.

Por el Gobierno General ha sido aprobado el nombramiento de vocal de la Junta de Sanidad de Artemisa á favor de D. José García Menéndez, y de D. Juan Ca macho, para la de Pinar del Río.

El Conserje del Lazareto del Mariel D. José Grandal ha sido declarado cesante, y se ha nombrado en su lugar á D. Tomás Rendón.

La Sociedad de Socorros mútuos de Licenciados del Ejército celebrará el día 1.º de abril entrante Junta General extraordinaria en los altos del café "Marte y Belona" con el exclusivo objeto de tratar de facilitar una pierna artificial costeada por los fondos sociales á su Presidente D. Enrique Bonillo Padial para sustituir la que le fué amputada en el mes de febrero último.

Por el Gobierno General se ha trasladado al de la Región Occidental la Real Orden, por la que se nombra á D. Enrique Kauzau la Rubia, médico-director en propiedad de los Baños y Agua Minero-Medicinales de Caomo en Puerto Rico.

Las plazas de Médicos Directores de los Baños de Santa Rita, en Guanabacoa, y Santa Fé, en Isla de Pinos, se encuentran vacantes, por haber sido trasladados los propietarios á otros establecimientos balnearios.

En las elecciones efectuadas últimamente por la Asociación titulada *Academia Dental*, han sido elegidos para formar la Directiva, los siguientes señores: Presidente y Vicepresidente de honor, D. Ignacio Rojas, y D. Narciso Borrás; Presidente efectivo, D. Gumerindo Atalaz; Secretario, D. Carlos Dod, Tesorero, D. Rogelio Hernandez; Vocales, D. T. Santa Ana; D. José M. Otero y D. Ceferino Pérez Tellechea.

Desde hace días se encuentra en esta capital el Sr. Coronel del Regimiento infantería de Simancas, D. Vicente Ruberté.

El *Heraldo de Asturias* engalana su primera plana, en el último número, con el retrato del Sr. D. Acisclo Fernández Vallín, electo recientemente individuo de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.]

Según vemos en el ilustrado periódico profesional *Revista de Ciencias Médicas*, la sociedad médica de socorros mutuos de la Habana, poseía el 28 del pasado mes de febrero, en hipotecas, fondo de reserva y fondo anual, la suma de \$13.777,88 centavos. En el semestre, tuvo de ingreso \$459,60 centavos y de gastos \$450, habiendo repartido á los señores profesores, viudas y huérfanos desde la fundación de la sociedad hasta la fecha la suma de pesos 6.586.

En los días transcurridos del 16 al 23 del actual, se han recibido en esta plaza 1,123 tercios de tabacos, de los cuales corresponden 53 á la Vuelta Arriba y el resto á la provincia de Pinar del Río.

Hemos tenido el gusto de leer en el *Correo Gallego* de 3 del actual, que por el Centro Consultivo de la Armada fué aprobado definitivamente el Reglamento y plantillas del Cuerpo de Escribientes auxiliares de la marina. En lo que respecta á la 3.ª sección, ó sea al Apostadero de la Habana y Puerto Rico, corresponde la plantilla siguiente: Un auxiliar segundo. Tres idem terceros. Doce escribientes de primera. Treinta y cuatro idem de segunda. Total, 50.

Los sueldos respectivamente serán en la Península los auxiliares segundos de 2.500 pesetas, los auxiliares terceros de 2.000 idem, los escribientes de primera de 1.500 idem, los idem de segunda de 1.250 idem.

Al Reglamento del Cuerpo sólo le falta la aprobación del ministro y que este lo lleve á la firma de S. M.

Con el epígrafe "Doña Rosalía Mendizábal", publica lo siguiente nuestro colega *Laurac Bat* en su último número:

Bola de sebo parecía una morcilla blanca.

Era bajito y rechoncho, su cara imberbe y reluciente; parecía modelada en manteca de cerdo. Llevaba una blusa de federal, cuyos vivos había quitado. Una de esas gorras de sed negra, que debían andando el tiempo, dar su nombre á una cuadrilla de ladrones célebres, apabullada en la parte de atrás de su redonda cabeza, cabeza que, rodeada de peregil, hubiera figurado dignamente en el aparador de una salchichera.

Los cabellos peinados sobre sus sienes, el talle encorvado en una chaqueta de terciopelo, las piernas modeladas por un pantalón de forma extraña, y el cuello á sus anchas, con una corbata del más vivo encarnado, el *Arrebata Corazones* debía turbar los sueños de todas las Dulcineas de los boulevares exteriores.

Sus mejillas tenían la frescura de la rosa. Su pelo era más negro que la tinta y en los extremos de sus labios se formaban dos oyitos.

Los ojos hendidos en forma de almendra, estaban sombreados por magníficas pestañas.

Los dientes deslumbraban. En resumen, toda su persona recordaba, afirmando, esta frase de Delphine de Girardin:

"No hay nada más repugnante que un joven demasiado guapo."

"Según informes que nos facilitan personas á quienes tenemos por bien informadas, esta amadísima señora, de la colonia euskara, continúa mejorando notablemente de las heridas que recibió en hora para todos desdichadas.

La Virgen de Begoña, de la cual es la estimadísima enferma Camarera insustituible, interpondrá su valiosa mediación ante el Hacedor del Universo, y por oración de tan alta estima, pronto tendremos todos los amigos y admiradores de la estimadísima doliente, el placer de verla dedicarse asiduamente á sus quehaceres caritativos, que siempre han constituido la base de aquellos á los que D.ª Rosalía ha dedicado casi su vida entera."

En los días 29, 30 y 31 del presente mes, se efectuarán ejercicios de tiro al blanco, por una batería de Artillería de Montaña, en el campamento de la Cabaña, de cinco á ocho de la mañana, y de tres á seis de la tarde, en dirección del glasis del Morro á la playa de Cojimar.

El Ayuntamiento de San Nicolás, en sesión celebrada en 9 de febrero último, acordó, á moción de los Concejales señores Zuazo y Gómez, solicitar el aumento de sueldo para el Alcalde Municipal de aquel Ayuntamiento, á la suma de mil doscientos pesos oro, en vez de los quinientos, que se venía asignando en el actual presupuesto.

Mañana, miércoles, según vemos en nuestro colega *La Higiene*, comenzará á instalarse en toda la ciudad, las columnas mingitorias, mejora que favorece grandemente la higiene pública.

Tiene razón nuestro colega *La Higiene*: ya que se está arreglando el Campo de Marte, sería conveniente hacer desaparecer los flamboyanes, sustituyéndolos por árboles indígenas de hojas perennes; y no estaría demás, como también indica nuestro colega, que en toda la calzada de la Reina se sembrara á una y otra acera árboles de sombra; pues hemos de convencernos de la utilidad que reportan las plantas á todas las poblaciones, máxime si están situadas en la Zona Tórrida.

Nuestro colega *El Eco de Galicia*, ha recibido cartas de la interesante y justamente aplaudida artista gallega señorita Lante, comunicándole su feliz llegada á Milán, y su propósito de cantar en Rusia, en la temporada que comienza el próximo mes de octubre.

En el Gobierno Civil han solicitado registro y pasado á informe de la Unión de Fabricantes y demás centros de información, las siguientes marcas para tabacos y cigarros:

Marcas de cigarros que se han solicitado: *Los Reformistas*, por Antonio Alones.—*Las Cuatro Letras*, por Avelino Herrera.—*La Luz Brillante*, por Claudio Cabrera.

Marcas de picadura: *La Cruz Roja*, J. Vales y Comp.—*H. Cabañas y Carbajal*, nuevo diseño, de Eugenio Ehmer.—*H. Cabañas y Carbajal*, para picaduras en paquetes, de Eugenio Ehmer.

Marcas de tabacos: *La Yuca*, Anselmo Carezo.—*La Escogida*, Anselmo Carezo.

Ayer han empezado la reedificación del local en que se encuentra instalado el Cuartel de los Bomberos Municipales, calle de Egipto esquina á Sol. Las bombas han sido trasladadas provisionalmente al solar de la calle de Corrales, entre Zulueta y Cárdenas.

SUCESOS.

DETENIDOS

El celador de guardia del Vivac, Sr. García, detuvo á un individuo blanco, desertor de marles.

Anoche en el Circo de Jané, fueron detenidos por el Inspector de policía Sr. Trujillo, celador especial Sr. Alfonso y cinco vigilantes, diez y nueve individuos blancos, por suponerles reunidos con el fin de hacer propaganda anarquista. Los detenidos fueron:

En aquel momento los tres malvados se ocupaban del *Morvanés*.

Bola de sebo decía: —Está muy preocupado. Observadle si no. Hace media hora que se obstina en chupar su pipa sin fijarse en que está apagada.

El *Arrebata corazones* se encogió de hombros.

—¡El señor tiene remordimientos! ¡Qué lujo! ¡Eso era bueno antes!...

—Es un buen chico, sin embargo,—objetó el *Itiericia*.—Ha consumido en su juventud dos años en Poissy.

—Si—repuso Vignerón—pero hace doce años de esto; y desde entonces, el *buen hombre* se habla enmendado; no robaba ya, trabajaba y frecuentaba la sociedad de los burgueses.... Una porción de cosas que deben ponernos en guardia.

Pochet apoyó sentenciosamente: —Cuando el arrepentimiento y la virtud entran en un individuo, no se sabe lo que puede ocurrir.

—Es preciso que yo me asegure del hecho—dijo Maillard de buen humor—y, de si no estás equivocado.

—Y qué?... —Tanto peor para él si es así. No me gustan las gentes escrupulosas. No sé dolo yo, eso me humilla.

Tomó de la mesa un vaso de ponche y acercándose al *Morvanés*, le dijo: —Trágate esto, hijo mio. Es un verdadero néctar. Un canónigo de Saint-Denis se relamería.

ron conducidos al Juzgado de Guard(í, habiendo sido puestos en libertad inmediatamente, por no haber encontrado delito el Juez para su detención.

Según versiones, de lo que allí se trataba era de asuntos masonicos.

CIRCULADOS.

El Inspector, Sr. Cuevas, detuvo á un individuo blanco que se hallaba reclamado por el Fiscal militar, Sr. Justiz, para su ingreso en la Cárcel.

HERIDA.

En la casa de socorro de la 3.ª demarcación, fué asistido D. Victorino Fonseca Casado, de la fractura completa del radio del antebrazo derecho, siendo grave su estado, cuya lesión se causó por haberse caído casualmente en la calle de Concordia esquina á Belascoain.

LESIONES MENOS GRAVES.

D. José Crespo Rego, vecino de la calle de San Miguel número 212, fué asistido en la casa de socorros de la primera demarcación de una herida contusa en la región temporal derecha, la que fué causada por un golpe grave y otra en el ojo izquierdo, cuyas lesiones le fueron inferidas por un individuo blanco desconocido.

SUCIDIO.

D. Juan Pazos y Porto, natural de Pontevedra, de 54 años de edad, de oficio repartidor de pan á domicilio, en Puente de las Grandas, se arrojó al río Almedarés, atorgándose á los pocos instantes.

El hecho le llevó á cabo en un lugar próximo á la calle Real, y según versiones hechas días que manifestaba deseos de arrojarse al río por estar aburrido de la vida.

INCENDIO EN BATABANO.

A la una de la tarde del domingo último se declaró fuego en la casa de vivienda de la finca de don Rafael Rodríguez, situada á la entrada del pueblo de Batabano.

La expresada casa quedó reducida á cenizas á las pocas horas, á pesar de los valiosos servicios prestados por la Guardia Civil, Bomberos y Voluntarios y gran número de vecinos. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

ROBO EN LAS VEGAS.

En la noche del domingo fué robada á don Cosme Lázcano, vecino del barrio de las Vegas, en Nueva Paz, una caja de madera, en la que guardaba veinticuatro centenes y cincuenta pesos plata. Se ignora quien ó quienes sean los autores de ese robo.

REVERTA.

Por la Guardia Civil de los Palos fué detenido el paisano Eleberto Rota, por haber herido en reuerta con arma contundente, á don Francisco Díaz. Ambos fueron entregados al señor Juez Municipal de la localidad.

FUEGO EN UN INGENIO.

En el ingenio Nombre de Dios, de don Alberto Ortiz, en Guinías, se declaró un violento incendio en uno de los barcaones, el cual quedó reducido á cenizas á las pocas horas. Las pérdidas se calculan en unos 350 pesos oro.

Sección Mercantil.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Di 27: De Nueva-York, en 5 días, vap. amer. Alamo, capitán Lewis, tin. 45, ton. 2.256, con carga de tránsito, á Galán, Río y Comp.

ALIDAS.

Di 27: Para Batabano, vap. inglés Bunan, cap. Hansen. —Progreso y Veracruz, vap. correo esp. Ciudad Real, cap. Rosés. —Matanzas, vap. amer. Santiago, cap. Boyce.

Sección de Interés personal

SORTEO 1,469.

12647 \$10000

Vendido por PELLON.

TENIENTE REY 16.—PLAZA VIEJA.

C 40 2a-27 2d-28

SORTEO 1469

20291 . . . \$ 5000

VENDIDO POR

Ramón Vivas!

MURALLA 13.

C 42 3a-27 3d-28

El otro le rechazó con un gesto.

—Gracias—dijo—ha acabado de beber.

—¡Has acabado de beber!

—¡Sí, ¿qué? ¿Es que no soy dueño de hacer lo que quiera?

—El *Itiericia* le miró con sorpresa.

—Eso no es natural. Me inquieta.

—¡Estás enfermo acaso!

—Es posible: solo que como tú no eres ni veterinario, ni boticario, ni médico....

—¡Me despides!

—No, me privo de beber y quiero estar solo.

—¡Quieres estar solo, como espía,

cuando los amigos están de bromas!...

El obrero se estremeció.

—¡Solo! ¡oh! no—murmuró—yo no puedo estar solo.... ¡Estoy con la vieja!...

Maillard, en lugar de alejarse, se sentó á su lado en el banco y le dijo:

—Ea, compañero, déjate de tonterías; diviértete como nosotros, cualquiera creería que nos odias....

—¡Claramente que os odio.

—¡A nosotros?....

—A los tres. Tres infames, tres malvados! Me habeis engañado indignamente.

—¿Cómo?

(Continuará.)

PERFUMERIA DEDICADA A LOS INFANTES

Doña Eulalia y Don Antonio.



POLVOS DE ARROZ, DE S. A. R. DOÑA EULALIA.

PERFUME: PIEL DE ESPAÑA.

JABON DE LOS INFANTES.

SURTIDO DE OLORES: Piel de España.

Bouquet Eulalia.

Heliotrope Blanc.

ESENCIAS 'EULALIA' para el pañuelo.

Surtido de colores: "Eulalia."

Bouquet de los Infantes.

Lilacs blanc.

&c., &c., &c.

CRUSELLAS, H.º. Y COMP., HABANA.

Proveedores de SS. AA. RR. los Infantes Doña Eulalia y Don Antonio.

De venta en todas las Perfumerías, Sederías y Farmacias.

C 282 40a-15 40d-15 F

Allí había, pues, una media docena de mujeres, mezcladas con otra media docena de hombres, que se entregaban alrededor de una mesa, á las emociones de la treinta y una ó de las siete y media.

Aquellos jugadores pertenecían á la peor de las especies de los vagabundos; licenciados de presidio, borrachos de la clase ya citada, individuos de ambos sexos reclamados y emplazados ante los tribunales, mujeres de vida airada, todos con unas caras tales y tan patibularias, que el más valiente de los hombres hubiera echado á correr al encontrarse con ellos en aquellos sitios.

Otros tres individuos fumaban su pipa y hablaban en voz baja cerca de la estufa.

La *Gaceta de los Tribunales* nos ha transmitido los nombres de estos tres: eran Maillard, apodado *El Itiericia*; Vignerón, apodado *Bola de sebo*; y Pochet llamado el *Arrebata corazones*.

Sentado en un banco aparte, había un cuarto individuo con la pipa entre los dientes, la espalda apoyada en la pared, las piernas estiradas y las manos metidas en los bolsillos.

Este estaba silencioso y sombrío.

Tenía facciones muy bastas y tostaditas por el aire libre, su campo de operaciones diario; vestía blusa y pantalón azul, remanados en varios sitios y salpicados de lo lo; un sombrero apabullado que mal cubría un bosque de cabellos rojos; una camisa atada al

cuello y sujeta por una corbata con un anillo de cobre; pequeños aretes de oro en las orejas, completaban su *toilette*.

Este era un obrero nacido allá en el Bourbonnais ó en el Berry.

Le llamaban el *Morvanés*. Maillard, Vignerón y Pochet eran, sencillamente, fugados de presidio.

Así es que gozaban en el establecimiento de una consideración sin límites. Los tres pasaban por asesinos. Debían haber hecho aquella noche un buen negocio, porque eran ellos los que convidaban á la *sociudad*. Juzgad si aquellos señores les manifestarian respetuoso afecto, y si aquellas señoras les dirigían sus miradas más incendiarias y sus más acariciadoras sonrisas.

Los sobrenombres que el crudo lenguaje del presidio les habían asignado, estaban perfectamente apropiados á cada uno de aquellos bandidos.

La arrugada cara de el *Itiericia* era de color de azafrán. Su sombrero, de largo pelo, que se hubiera creído tomado del guardarropa de un cómico, dejaba descubierta su coronilla y arrugada frente; su levita, demasiado usada, había resaltado su delgadez; los extremos de su boca estaban hundidos y cubiertos por un bigote de gato, que caía por los dos lados hasta por debajo de la barba, expresando el desdén que le inspiraban los hombres y los dioses. Su mirada se escapaba, en cierto modo, gota á gota, á la frase, de su rasgada pupila.

EL OJO DEL EMIR.

(CUENTO.)

El emir Abou-Keer había perdido un ojo en una de las batallas libradas contra los cristianos.

—Los perros infieles me han de pagar esta fechoría, exclamó furioso, presa de la mayor exaltación, y acto seguido dispuso que todos los prisioneros cristianos fuesen llevados a su presencia.

Dió la orden de que a cada uno le arrancaran un ojo, para tener donde elegir el que había de reemplazar al que le faltaba; pero halló el inconveniente de que ninguno servía para el caso, porque diferían mucho, en forma, color y tamaño, del único que le quedaba en la cara.

El emir Abou-Keer era lo que se llama todo un buen mozo, y precisamente lo que más embellecía su fisonomía eran sus grandes y hermosos ojos negros, tan dulces y llenos de expresión, que sus súbditos no podían concebir como con ellos, cuando se hallaba en cólera, fulminaba rayos de muerte.

Un personaje de su corte tuvo la ocurrencia de manifestar que quizás el ojo de alguna bella joven esclava, podría sustituir con ventaja al que había perdido en la guerra.

La elección recayó en una lindísima cristiana llamada Sancha, y sin pérdida de tiempo la presentaron al emir, quien, satisfecho de ver tanta hermosura en aquella joven, hizo una señal a su médico para que le arrancara un ojo con objeto de llenar su órbita vacía.

La pobre niña, al enterarse de tal sentencia, rompió a llorar con una desesperación grande. Sus soberbios ojos negros arrojaban un mar de lágrimas, y en el paroxismo de su dolor se golpeaba todo el cuerpo, estropeando con la intensidad de su llanto el brillo de sus envidiables ojos; cosa que tenía inquieto al emir, temeroso de un nuevo fracaso.

Un doctor turco, muy querido en el pueblo, al presenciar la escena que estamos narrando, llevado de sus sentimientos humanitarios, pidió al emir suspendiese la ejecución de su mandato hasta tanto que él le expusiese su manera de pensar en lo de la sustitución del ojo.

Sabia que la operación que se intentaba contra la pobre joven sería completamente infructuosa para llenar los deseos del feróz musulmán, y que ese hecho no causaría más que una cruelísima tortura a la infeliz cristiana, lo cual era de un barbarismo sin ejemplo.

En esta manera de proceder del sabio médico había mucho de reconocimiento hacia Sancha, que en cierta ocasión encontró al doctor turco inanimado y sin fuerza al borde de un camino, y ella le había socorrido y alentado y su conciencia le ordenaba cumplir aquella deuda sagrada.

Dijo, pues, a su soberano que él poseía unos ojos de cristal tan admirablemente hechos, que respondía de que ningún ser humano los podría distinguir de los naturales.

Añadió que la duración era mucho mayor y el aspecto más agradable que el de los ojos de los perros cristianos, que, extraídos de la órbita de su dueño, perdían en brillantez y consistencia, como había tenido ocasión de experimentarlas varias veces.

El emir quedó completamente convencido, y entusiasmado con el ojo de cristal que le ofrecía el doctor, le pidió precio.

—Señor, os lo daré en cambio de la esclava cristiana.

El emir, que juzgaba ventajosísimo el trato, se lo concedió de buen grado, y se hizo colocar el ojo de cristal.

Toda la corte se desahizó en grandes elogios acerca de su brillo y hermosura.

—Pero si yo no veo nada con él—exclamaba el musulmán.

—Señor, es menester darle el tiempo necesario para que se haga a vuestras costumbres,—respondió el doctor.

No habéis de pretender que este ojo os sirva inmediatamente como el anterior, que llevaba tantos en vuestra órbita.

—Esperaré,—dijo el emir, convencido por la fuerza de este razonamiento; pero quien no esperó fué el doctor, que al día siguiente se apresuró a huir, llevándose a Sancha lejos de aquellos lugares, y entregándola con toda fidelidad a su familia y a la libertad.—L.

EN PERSPECTIVA

La Sociedad de Instrucción y Recreo *La Caridad del Cerro*, dará muy en breve una prueba más de los nobles sentimientos que la animan.

Y la prueba será, como todas las suyas, brillante, espléndida.

Veamos si tengo razón.

El sábado 7 de abril sus elegantes salones ofrecerán a la Habana filarmónica un concierto cuyo producto se aplicará a la Iglesia de dicha barriada, y a la referida Sociedad.

La fiesta está patrocinada por las Excmas. Sras. Condesa de Fernandina y Serafina Moliner de Jorján, con la valiosa cooperación de las bellas y distinguidas Sritas. Josefina y Elena Herrera, que, a su vez, cuentan con crecido número de amigas de no menos mérito, y varios aplaudidos dilettanti.

El programa combinado por las señoras de Fernandina tiene mucho atractivo.

La Sra. Vander-Gucht de San Pedro cantará el difícil vals de *Dinorah* y un dueto del *Elisir d'amore*, este con el Sr. Martín Solar.

La Srita. Elena Herrera cantará dos

duos; uno en francés *Sur le pont de la Concorde*, y el de los *Paraguas*. El primero con el Sr. Solar, y el segundo con el Sr. Pulido.

Además tomará parte en *Septimino del Baboé* y *V. Intrigante*, y en el coro de señoritas.

La Srita. Estela Broch tocará el *Concierto de Mendelssohn* en sol menor, acompañada por el Sr. Blanck. No me ha parecido muy feliz la elección de esa obra. Así y todo, no le faltará ni aplauso a la bella y talentosa aficionada.

El Sr. Solar cantará en francés dos bonitas canciones cómicas *Nos danseuses* y *Les Gardes Municipaux*.

En el septimino anunciado, tomarán parte los señores Solar, Sureda, Miguel Carrillo, Pabían, Pulido y Cisneros.

Se recitará un monólogo por un distinguido amateur.

El tenor Sr. Buzzi cantará una romanza de lo mejor de su repertorio.

Y para terminar se cantará el gracioso coro de Campana *Voga, voga ó marinar*, por unas cuantas señoritas, cuyos nombres daré a conocer muy en breve.

Todas las piezas serán cantadas en carácter, y acompañadas por una buena orquesta, a cuyo frente se hallará el Sr. Blanck, Director de la Sección de Filarmónica de la Caridad.

Ahora una advertencia. A ruego de gran número de familias, la Junta Directiva ha acordado que se numeren 500 sillas, ó seáse las veinte primeras filas, fijándoseles el precio de dos pesos plata cada una, comprendida la entrada. Además se colocarán otras 500 sin numeración, al precio de un peso y cincuenta centavos plata, también con su entrada, las cuales serán ocupadas por los primeros que llegaren.

Las personas que deseen obtener un asiento seguro pueden acudir a la secretaria de la Caridad, Prado 86, de ocho a diez de la mañana, y de ocho a diez de la noche, donde podrán proveerse con anticipación.

Reina mucho entusiasmo y a estas horas se han tomado ya gran número de sillas.

Así debe ser siempre que se trate de funciones como esta, en la que se cumple el sabio precepto: *Utile dulci*.

SERAFÍN RAMÍREZ.

CRONICA HABANERA.

TORNEO DE BILLAR.

Terminó anoche el *match* de piña 4 que fué retado el Sr. D. Alfredo de Oro, *champion* del mundo, por los celebres jugadores americanos Mr. Manning y Mr. Eggleston que aspiraban a arrancar a nuestro compatriota aquel título, aspiración que no han podido realizar no obstante su mérito indiscutible, por la pujanza del Sr. Oro que en todas las sesiones del torneo ha llevado siempre ventaja a sus adversarios.

En la última sesión, anoche, jugó el Sr. Oro con Mr. Eggleston. Este se manifestó notable jugador, demostrando la justicia del renombre de que goza. Su jugada mejor durante la noche fué un *macho* de cuatro bolas que realizó a pesar de las dificultades que presentaba. A última hora con una larga hizo 29 billas seguidas, (15 de esa mesa y 14 de la siguiente) que casi le dan el triunfo.

Mr. Eggleston jugó tan bien que algunos socios del *Union Club*, inteligentes aficionados a la piña, están dispuestos a cruzar a su favor y en contra del Sr. Oro, apuestas en un *match* particular.

Pero si fuerte estuvo anoche Mr. Eggleston, no lo estuvo menos el señor Oro que entre otras jugadas notabilísimas hizo una billa al medio, tirada de carambola con mucha fuerza, desbaratando la piña por completo y metiendo todas las bolas.

También fué muy aplaudido en el Sr. Oro un *bloque* largo a la bola 3, estando la tiradora casi pegada a la banda y medio cubierta por otra bola.

Estando en 194 billas hizo las seis que le faltaban con un *macho* de gran mérito.

Al llegar el Sr. Oro a las 200 billas dejó a Mr. Eggleston en 178, ganando por tanto la sesión y con ella el *match*, por lo que ha afianzado brillantemente la posesión del título que ostenta de *champion del mundo*, venciendo a los más notables jugadores de piña.

A las felicitaciones que recibió anoche el Sr. Oro, unimos hoy las nuestras.

Mr. Manning ha retado al Sr. Oro a un *match* particular de una sola sesión y con apuesta de 100 pesos en oro americano, a hacer 150 billas. Alfredo Oro ha aceptado el reto; y para llevarlo a cabo se ha designado la noche de mañana, miércoles, en el teatro de Payret.

Para dar amenidad al espectáculo ejecutarán al final boladas de fantasía, tales como hacer dos ó tres billas en un solo tiro, boladas de salto dentro, alrededor y sobre un sombrero, carambolas en el suelo y haciendo pasar la bola por dentro de un puño de camisa.

Nuestro amigo el conocido joven Pedro Estévez Abreu ha invitado a los jugadores americanos y al Sr. Oro para que celebren una sesión de carambolas en la mesa de su propiedad, que al decir de los inteligentes es la mejor que tenemos en la Habana. La galante invitación del Sr. Estévez ha sido aceptada y probablemente en la tarde de mañana harán uso de ella.

GACETILLA.

EN ALBISU.—Hasta que la Compañía de Zarzuela que funciona en el teatro de Azcue, no represente la obra, en tres actos "La Estudiantina", que ensaya con esmero, no podrá dar variedad a sus programas. El de esta noche se compone de los tres juguetes líricos *La Madre del Cordero*, *El Duo de la Africana* y *Coro de Señoritas*.

Aunque Miguel Echegaray es autor de la segunda y en la tercera intervinieron Ramos Carrión y Vital Aza, lo cierto y positivo es que el público ya se las sabe de memoria, y el público lo que desea son novedades, estrenos. Y a propósito, porqué Robillot no nos ofrece pronto la anunciada "Via Libre", de chistoso libreto y que se desea conocer por estos andurriales?

EL COLMO DE LA GASTRONOMÍA.—Tomamos la siguiente noticia de *La Liberté*:

"Esta noche se presentará en el Casino de París un joven americano, cuyas facultades gastronómicas son verdaderamente maravillosas. Delante de todos los socios que quieran presenciárselo, se comerá un plato formado por las siguientes sustancias:—Cristal molido, serrín, carbón, cuero, etc., todo ello revuelto y empapado en petróleo. Para facilitar la digestión ejecutará este yankee extraordinario un baile animado y vivo, con los pies descalzos, sobre pedazos de botellas rotas, delante de los espectadores."

No nos atrevemos a comentar la noticia.

COLEGIO "SANTA ANA".—Según podrán ver nuestros lectores en el lugar correspondiente, este acreditado centro de enseñanza para señoritas, que dirigen las ilustradas hermanas Varona, reanudarán sus clases el día 28 del actual. Aprovechemos la oportunidad para recomendar a los señores padres de familia uno de los mejores establecimientos de su clase que existen en esta capital.

CONVOCATORIA.—El Sr. D. Manuel Llamas, Síndico del Gremio de Tiendas de Tejidos con Sastretería y Camisería, solicita a todos los agraciados, concurrir a la junta que en el día y hora que en otro lugar de este periódico se anuncia, ha de efectuarse en el Casino Español, con el fin de tratar asuntos de interés general para el mismo Gremio.

NOTAS TEATRALES.—En los primeros días de abril próximo empezará sus tareas en el Gran Teatro la Compañía Dramática de D. Leopoldo Burón, en la que figuran las señoritas María Fábrega y Matilde Corona.

—Escriben de Madrid a un amigo nuestro que la eminente actriz María Tubau, junto con la magnífica compañía que dirige, tiene el propósito de trasladarse a la Habana a fines del corriente año para ofrecer una serie de escogidas representaciones en Tacón ó en Payret. Sabido es que el repertorio de esa artista lo componen selectas obras del repertorio español y francés.

—El galán joven D. Antonio Sánchez Pozo se ha separado de la Compañía de Burón, hallándose dispuesto a aceptar la contrata que se le ofrece, tanto para esta Isla, como para Puerto Rico ó Méjico.

BENEFICIO DE UN COMPAÑERO.—Se prepara una función llena de atractivos, que debe efectuarse en Payret el próximo viernes a beneficio del festivo redactor de *El Eco de Galicia*, Jesús María Caula (G. Sus). Como deferencia al escritor y amigo, reproducimos en nuestras columnas el programa íntegro de esa fiesta literaria y musical, a la que dan realce el estreno de una revista y de un juguete cómico.

"Amigos y compañeros, gallegos y cubanos: Todos aquellos que me quieren bien me han animado para organizar una función en mi beneficio.

Ellos saben bien que yo lo necesito y por eso me apoyan.

Yo no sé de qué manera darles las gracias y aprovecho la oportunidad para dedicarles mi función de *desagravio*.

A ellos, pues, se dirige mi dedicación, sin olvidar a ese antiguo y prestigioso *Eco de Galicia*, a quien debo mi nombre de aquí.

Si ellos todos quieren tener en cuenta la sinceridad de mi dedicación, el resultado será el que yo espero y buena falta me hace.—G. Sus.

Primera parte.—1º Sinfonía por la orquesta.—2º Poesía, por W. Alvarez Insua.—3º Canción por el tenor del Orfeón *Ecos de Galicia*, Sr. Flechet.—4º Lo que Dorinda quiera cantar.—5º Poesía, por el Sr. Cañarte.—6º Número reservado por si Armada ó algún otro quiere hacer algo.—7º La sección de guaracheros de *El Hércules* cantará, con acompañamiento de orquesta, varios números de su antiguo y popular repertorio.

Segunda parte.—1º Sinfonía.—2º Estreno de la revista gallega, original del Sr. Caula, *Se Marchó la Capitana*.

Reperto: Orense, Dorinda, Coruña, Sra. Moreno, La Capitana, Srta. Neninger, Pontevedra, Srta. Gutiérrez, Lugo, Sr. La Rosa, Ferrol, Sr. Letre, Betanzos, Sr. Mujía, Vigo, Sr. Simancas, López (capitán), Sr. Vargas, Carral, señor Bara, Santiago, Sr. Moreno, X. (uno que se mete en todo), Sr. Cuevas, *El Imparcial*, (ordenanza), Sr. Rodríguez, Z. (un curioso) Caula. Soldados de plomo, curiosos, etc.

Tercera parte.—1º Sinfonía.—2º Estreno del juguete original del conocido escritor Sr. Cañarte, titulado: *Retazos del Siglo*, desempeñado por las señoras Moreno y Gutiérrez, Srta. Nininger y Sres. Bara y La Rosa.—A las 8.

Precios: Grilled sin entrada, \$5. Palcos plateas y principales, ídem, \$4.—

Idem segundo piso, ídem ídem, \$3.—Lunetas con entrada, \$1.—Butacas ídem, ídem, \$1.—Asiento de tertulia con entrada, 60 cts.—Idem de cazuela con ídem, 50 cts.—Entrada general, 50 cts.—Idem de tertulia, 40 cts.—Idem de cazuela, 25 cts.

Puntos de venta: Café "Centro Mercantil", San Ignacio 44, Sastretería "La Florida", Cuna S. Café "El Comercio", San Ignacio y Muralla, Fondas "La Dominica", "El Porvenir" y Secretaría del "Centro Gallego."

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Sociedad Artística de Zarzuela.—A las 8: *La Madre del Cordero*.—A las 9: *El Duo de la Africana*.—A las 10: *Coro de Señoritas*.

TEATRO DE PAYRET.—No hay función.

MONTAÑA RUSA.—Funciona diariamente, de 5 de la tarde a 11 de la noche.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría de Tacón. De 2 a 4 de la tarde y de 6 a 11 de la noche.—Vistas de Inglaterra, Escocia, Irlanda.

CAFÉ DE TACÓN.—Fonógrafo de Edisson.—Piezas variadas.

CAFÉ "CENTRAL".—Gran fonógrafo "Edisson", propiedad de Llull.—Canto y declamación por notables artistas.—De 7 a 11, todas las noches.

Vapores de Travesía.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de abril al hermoso y rápido vapor francés

LA NAVARRE

CAPITAN DE KERSABIEC.

Admite carga a peso y pasajeros.

Tarifas muy reducidas con conocimientos de estos para todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajes por esta línea.

Salida para el día 8 de abril a las 8 de la mañana.

COMPANIA

General Transatlántica de vapores-correos franceses.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUÑA... ESPANA.

SANTANDE... FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente el día 16 de Abril, el hermoso y rápido vapor-correo francés

LA NAVARRE

CAPITAN DE KERSABIEC.

Admite pasajeros y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá únicamente el día 14 de Abril, en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco, piedadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable a las faltas.

No se admitirá ningún bulto después de día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando a los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura número 5, BRIDAT, MONTROS Y COMP.

3951 19a 26 19d 25

AVISOS.

Gre mio de tiendas de tejidos con sastrería y camisería.

El que suscribe, Sr. José M. del referido Gremio, solicita a todos los señores agraciados, se sirvan concurrir a las ocho de la noche del día 29 del presente mes, a la Junta general que ha de celebrarse en los salones del Casino Español, para tratar de la suscripción iniciada a virtud de los sucesos de Melilla y asuntos relacionados con la recolección y dinero de depósito anterior. Habana, marzo 27 de 1894.—Manuel Llamas. 3953 3a-27 2d-28

VINOS.

Se detalla el resto de una partida por menos de su valor, siendo su pureza y calidad de lo mejor que se ha importado aquí.

Riña abocado a \$10 el l.

Tinto catalán, viejo, a \$7 id.

Medio español de 8 años, a \$3.50 caja de 12 botellas 8d n 6 3946 4a-27

DE VERDAD

No realiza una pequeña partida de perfumería fina francesa, procedente de un maestro. Hay estuches piel de España y piel de Rusia. Polvos, esencias, jabones y agua de tocador en bouquet imperial de España y bouquet imperial de Rusia. Anís, jabones, condimentos, extractos, extractos, aguas de Colonia y Violeta. En botellas de litro hay Quina, Colonia, Violeta, Portugal.

Obrapia n. 413, altos. 3956 4a-27

DUEN NEGOCIO. POR TENER QUE atender a otros negocios se cede un buen local propio para cualquiera clase de establecimiento; también se admiten proposiciones por las existencias, armamentos, etc. etc. Concordia y Aramburú; pelotería informará. 3719 7a-24 8d-25

PAJAROS.

Se venden cuatro simpáticos cantadores de todas horas y dos canarios belgas, un finísimo capriote, todos baratos; para verlos Villagas 74. 3958 6d 27 4a-27

SINSONTE CANTADOR

Se vende uno muy fino y enseñado a jugar a la mano; se da muy barato por tener su dueño que irse; se puede ver en Obrapia 57; altos, de 10 a 4. 3906 2d-27 2a-27



EL MAR Y EL BAJEL.

(DE VICTOR HUGO.)

A orilla de los mares turbulentos parando un punto mis cansadas huellas, ví pasar un bajel envuelto en vientos, en olas y en estrellas.

Y al abismo inclinándose del cielo, que al otro abismo de los mares toca, una voz escuché, sin que en mi anhelo pudiera ver su boca.

"Bien haces, ¡oh poeta!, que meditas, a la orilla del mar que arrulla el viento, leyendo cosas que conserva escritas su seno turbulento.

"El mar es el Señor: con honda huella grabado está doquiera su angusto nombre; el viento es el Señor, El es la estrella, el bajel es el hombre."

Federico Balart.

El hombre se puede embriagar de su alma, y esta borrachera se llama el heroísmo.

Victor Hugo.

Vida práctica.

SERVICIO DE MESA.

El adorno de las mesas de comedor que más boga alcanza en la actualidad, consiste en una bonita guirnalda de flores que recorre el borde, rodea los platos de las botellas y la pieza central de la vajilla. Se ha renunciado a la profusión de flores, que estuvo muy de moda no hace mucho tiempo, para que pueda verse el mantel que debe ser una maravilla de limpieza y de lujo.

Con efecto, las mantelerías que se usan actualmente son verdaderas obras de arte. Para las comidas de boda, se emplean las de Ypres ó Cambray, en cuyo tejido aparecen capullos de azahar, de rosas y de mirto y lindos amorcillos alados.

Hay además mantelerías para almuerzos ó comidas de caza, de campo, de bantizo, etc. En las primeras, aparecen tejidos del mismo modo, escenas de cacerías; en los segundos espigas pámpanos, racimos de uvas y labores agrícolas como la trilla, la vendimia, etc. En las destinadas a celebrar bautizos, preciosas cabezas de ángeles. En todas estas mantelerías hay ornamentación floral y desde luego se comprende que las flores que se adoptan son alegóricas al suceso que se celebra.

Por más que las mantelerías bordadas son y serán siempre las más elegantes y por decirlo así clásicas, en la actualidad y como fantasía, se prefieren los dibujos tejidos a los bordados. Constituyen también un lujo porque desde luego se comprende, que la mantelería se ha hecho de expreso para la familia que la emplea.

Los entredoses de bordado, las armas ó cifras también bordadas, recortadas y aplicadas, son de un efecto magnífico cuando la tela a que se aplican es de un hilo tan fino que puede pasar por un ardo de servilleta.

Cuando la porcelana de la vajilla es de colores, la mantelería debe ser completamente blanca. Las mantelerías con bordados ó adornos de colores, solo se usan cuando la vajilla es de un blanco marfil; en cuyo caso el adorno de las piezas de esta, sólo debe ser una cifra de un color sólido.

Por lo general las mantelerías con colores, se emplean para almuerzos ó para comidas de confianza.

En la América del Norte, donde se inventaron las franjas de peluche para adornar las mesas, suelen emplearse también mantelitos y servilletas de un sedoso tejido, que en Francia se llama tela rusa. Pero no hay nada que reemplace al lino; y harlo sabido es cuánto estiman las señoras de su casa esas ricas mantelerías que perfumadas con iris llenan los armarios roperos, armarios que guardando toda la limpieza del hogar constituyen su orgullo y su satisfacción.

La costumbre de glasear las mantelerías va cayendo en desuso, sobre todo respecto de las servilletas. Es muy bonito ver una servilleta lisa y brillante como una lámina de acero pulimentada; pero sabido es que resbalan fácilmente sobre los vestidos de seda de las señoras y los pantalones de paño de los caballeros, obligando a los domésticos a cada instante a recogerlos del suelo para devolverlos a los que las han dejado escapar. Lo que se hace hoy es pasar las servilletas por una ligera agua de arroz antes de plancharlas, con lo que adquieren la consistencia y el brillo necesarios.

Hay muchas señoras que para las guirnaldas con que adornan la mesa, emplean las flores penulares de cada mes; y la Reina de Rumania imitando a los antiguos griegos, no se limita a ornar con flores la mesa; también manda extender sobre el pavimento de mosaico del comedor de su palacio hierbas odoríferas; y además las mantelerías que usa están bordadas con sedas de colores, que como las camisas que forman parte del traje femenino y masculino de los poéticos rumanos.

Mario Lara.

En un duelo.

La vida, que es una hermosa joven de 23 años, se lamenta amargamente de la prematura muerte de su querido esposo.

—Comprendo tu pesar, María; tu esposo era muy bueno.

—Tanto, que estoy segura de que me casaré otras veces y no encontraré otro como él.

CHARADA.

Tercera, prima final,
Tercera, mi prima fin
Consiente tal retintu
Con un tercio cuarta tal
Que dos causa poco sple
Es muy cuarta terciados
El niño, del hombre tal;
Y de encontrar más en pos
Al autor de un vil Total.

N. Bover.

Solución a la charada anterior MISISIPPI

Impnt. del "Diario de la Marina," Ríola 89.